



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 SET. 2005

RES. H. N° 1094-05

Expte. 4.830/05

VISTO:

La nota elevada por la alumna de la Carrera de Historia, Rosana Jimena Flores, LU.N° 704.227, por la cual solicita cambio de Plan de Estudios 1992 al 2000, y reconocimiento de materias; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Alumnos, informa que, por Calendario Académico 2005, se fija el período del 03/02/05 al 04/03/05 para tramitar cambios de planes en esta Unidad Académica;

Que la Coordinación de la Escuela de Historia, aconseja otorgar el pedido de cambio de plan de estudios y la equivalencia propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

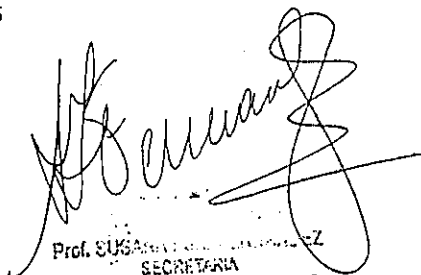
(En sesión ordinaria del día: 20-09-05)

RESUELVE:

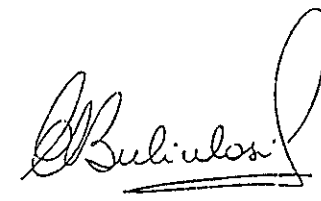
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR cambio de Plan de Estudios 1992 al 2000 a la alumna de la carrera de Historia, Rosana Jimena Flores, LU.N° 704.227 y otorgar reconocimiento de materia, de acuerdo a lo establecido en el régimen de correlatividad.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

424-05


Prof. SUSANA
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




UNSa - OFICINA SUBGERENCIAL
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa